

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"INDORMA S.A. EN LIQUIDACION"**

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas situadas en Padre Solano 202 y Baquerizo Moreno se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INDORMA S.A. EN LIQUIDACION** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

FEDERICO CARLOS CEDEÑO ENDARA, por sus propios derechos, propietario pleno de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar cada una.

MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA por sus propios derechos, propietario pleno de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Sr. **FEDERICO CARLOS CEDEÑO ENDARA**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representen la totalidad del capital pagado que es de **UN MIL** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.000.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

El Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Toma la palabra el Sr. **FEDERICO CARLOS CEDEÑO ENDARA** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **FEDERICO CARLOS CEDEÑO ENDARA** Gerente General, toma la palabra el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general ordinaria de accionistas.

El Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

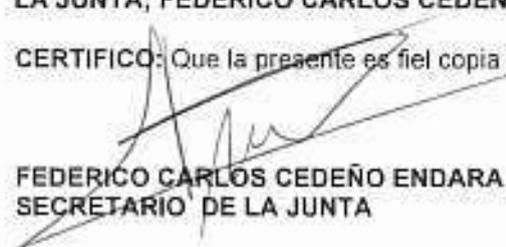
Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta,

Concluida la exposición la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía toma la palabra el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general ordinaria de accionistas

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.-
Firmado; **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA, ACCIONISTA; FEDERICO CARLOS CEDEÑO ENDARA, ACCIONISTA; MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA, PRESIDENTE DE LA JUNTA; FEDERICO CARLOS CEDEÑO ENDARA, SECRETARIO DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



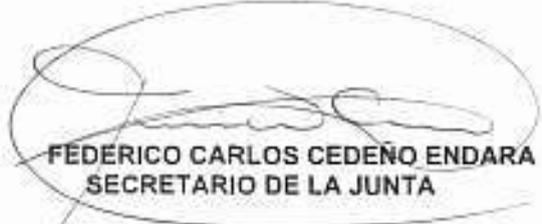
FEDERICO CARLOS CEDEÑO ENDARA
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INDORMA S.A. EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DEL 2.015.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA	500	500
FEDERICO CARLOS CEDEÑO EMDARA	500	500
<hr/>		
TOTAL	1000	1000
<hr/>		

Guayaquil, marzo 19 del 2.015


MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


FEDERICO CARLOS CEDEÑO ENDARA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INDORMA S.A. EN LIQUIDACION"

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas situadas en Padre Solano 202 y Baquerizo Moreno se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INDORMA S.A. EN LIQUIDACION** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

FEDERICO CARLOS CEDEÑO ENDARA, por sus propios derechos, propietario pleno de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar cada una.

MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA por sus propios derechos, propietario pleno de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar cada una

Preside la sesión el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Sr. **FEDERICO CARLOS CEDEÑO ENDARA**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **UN MIL** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.000.00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

El Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Toma la palabra el Sr. **FEDERICO CARLOS CEDEÑO ENDARA** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **FEDERICO CARLOS CEDEÑO ENDARA** Gerente General, toma la palabra el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general ordinaria de accionistas.

El Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Toma la palabra la Sra. Egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía toma la palabra el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general ordinaria de accionistas

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las catorce horas.

- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto todos los accionistas asistentes a esta junta general ordinaria



FEDERICO CARLOS CEDEÑO ENDARA
ACCIONISTA - PRESIDENTA DE LA JUNTA



MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA